

Un estímulo filosófico en la temprana profesionalización de la medicina en Buenos Aires, 1820-1842

Mariano Di Pasquale, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina

Resumen: *El presente artículo estudia los textos producidos por los llamados “ideólogos” rioplatenses en función de identificar las conexiones emergentes entre éstos y las corrientes intelectuales europeas, en especial, aquellas nociones derivadas de Destutt de Tracy y Pierre Jean Georges Cabanis. Se busca demostrar que la difusión de estos saberes a través de las aulas de la Universidad de Buenos Aires tendrá una importancia crucial en la incipiente conformación de la ciencia médica porteña en la primera mitad del siglo XIX. Asimismo, estos conocimientos introducidos se articulan con la necesidad de renovar los saberes médicos en el marco del sistema político republicano de gobierno. Estas reformas intentaron eliminar las prácticas y los imaginarios coloniales en su conjunto. En el ámbito científico y académico, la medicina debía ser también una pieza modificada y adaptada a los lineamientos del nuevo orden político, lo cual provocó un incipiente proceso de profesionalización de la actividad y la necesidad de ubicar a la medicina dentro de los parámetros de la ciencia moderna.*

Palabras Clave: *idéologie, saberes médicos, profesionalización de la medicina, Buenos Aires, siglo XIX.*

Abstract: *This article examines the texts produced by the so-called “ideologues” from the Rio de la Plata according to identify emerging connections between them and the European intellectual currents, in particular, those notions or the concepts derived from Destutt de Tracy and Pierre Jean Georges Cabanis. It seeks to demonstrate that the dissemination of this knowledge through the classrooms of the University of Buenos Aires will have a crucial importance in the incipient formation of Buenos Aires medical science in the first half of the 19th century. In addition, this introduced knowledge is articulated with the need to renew the medical knowledge in the framework of the Republican political system of Government. In the field of scientific and academic, medicine should also be one-piece modified and adapted to the guidelines of the new political order, which provoked an incipient process of professionalization of the activity and the need to put the medicine within the parameters of modern science*

Keywords: *Idéologie, Medical Knowledge, Professionalization of Medicine, Buenos Aires, 19th Century.*

Introducción

El presente artículo desea demostrar que un factor relevante de incidencia en el proceso de renovación de los conocimientos médicos en Buenos Aires se debe a la recepción de la *Idéologie*, en especial a partir de la incorporación de las nociones de Destutt de Tracy y Pierre-Jean-George Cabanis. Los saberes derivados de la Ideología, corriente francesa tardoincubada, se difundieron en la escena local a partir de las obras y las lecciones de ciertos profesores que apropiaron estos conocimientos y los difundieron a través del ámbito académico superior.

El proceso mediante el cual la Ideología tuvo una incidencia significativa en la gestación de una cultura científica a fines del siglo XIX en la Argentina ha sido tratado por varios autores (Ingenieros, 1937, 170-230; de Ghioldi, 1938; Soler, 1968; Korn, 1983; Teran, 1896 y Conti, 1997). No obstante, al profundizar esta cuestión, se observa que la recepción de dichos saberes aparece, en primer lugar, en el espacio de la filosofía, en especial en la cátedra de Ideología inaugurada junto a la flamante Universidad de Buenos Aires en 1821. Esta peculiar situación surgió un proceso de retroalimentación y una transferencia de saberes que va desde una filosofía de matriz ideologista al espacio médico reflejando puntos de conexión entre ambas disciplinas.

Asimismo, se advierte que la recepción de la *Idéologie* se enlaza con el proceso político transformador llevado a cabo por la gestión rivadaviana. Estas reformas buscaron renovar las



prácticas y los imaginarios coloniales en su conjunto. En el ámbito científico y académico, la medicina debía ser una pieza modificada y adaptada a los lineamientos del régimen republicano de gobierno, lo cual provocó un incipiente proceso de profesionalización de la actividad y la necesidad de delimitar la medicina dentro de los parámetros de la ciencia moderna.

En especial, nos interesa aquí resaltar una cuestión de este proceso de profesionalización (Véase Ramsey, 1988; Haber, 1991; Bonner, 1995). Me refiero a la introducción y al uso de un determinado lenguaje que operará como forma de diferenciación y de búsqueda de cierta legitimidad científica. De esta manera, existió una propagación de un lenguaje fisiologicista e ideologicista, nuevo y moderno, que comienza apropiándose desde el ámbito académico en función de constituir un insumo para la especialización de los conocimientos y prácticas médicas respecto de los saberes anteriores.

Antecedentes: la medicina porteña entre el Protomedicato y la creación del Instituto Médico Militar

El Protomedicato era la institución que se encargaba de vigilar el ejercicio del arte de curar, así como de ejercer una función docente y atender a la formación de profesionales. También contaba con un tribunal especial para castigar las faltas cometidas por los facultativos y perseguir a los curanderos. Tenía, además, una función financiera, pues fijaba aranceles para exámenes y visitas de boticas, regulaba multas, administraba y distribuía esos fondos entre sus miembros o los aplicaba a la finalidad que mejor le parecía (Beltrán, 1937).

Desde el siglo XV España contó con instituciones semejantes que, en el siglo XVI, extendió a las colonias creando los protomedicatos de México y del Perú. En el Río de la Plata, el protomedicato fue instalado en Buenos Aires de manera interina por el virrey Vértiz en 1779 debido a las serias deficiencias en los servicios hospitalarios que encontró en la región (Asúa, 2010: 155). Funcionó de manera precaria hasta 1798, año en el cual Carlos III autorizó definitivamente su funcionamiento como independiente del de Castilla.

En abril de 1799 se nombró catedrático de medicina al doctor Miguel O’Gorman y de cirugía al licenciado Agustín Eusebio Fabre. La escuela de medicina inició el período de clases el 2 marzo de 1801 con 15 alumnos, muchos de los cuales actuarían después como médicos militares en las invasiones inglesas o en la guerra de la Independencia. Más tarde, Fabre será reemplazado por Cosme Mariano Argerich (1756-1820), que posteriormente será secretario del Protomedicato, al suceder a O’Gorman en 1802 (Dalmases, 1947; Molinari, 1941). El curso duraba seis años, distribuidos de la siguiente manera: en el primero, se enseñaba anatomía; en el segundo, química farmacéutica y botánica; en el tercero, materia médica; en el cuarto, enfermedades; en el quinto, operaciones; y el sexto consistía en lecciones de medicina clínica.

El plan de estudios se basaba en el de la Universidad de Edimburgo. Para la enseñanza de medicina se usaban los textos de William Cullen y James Gregory. Para cirugía se recomendaban textos españoles, como el *Curso completo de anatomía* de Jaime Bonells e Ignacio Lacaba, de cinco tomos, y las *Operaciones de cirugía* de Francisco Villaverde (Cantón, 1921: 235-240). De modo que, mientras la medicina general era escocesa, la cirugía tomaba el modelo español.

En 1813, bajo la inspiración de la Asamblea, se dio una nueva organización a los estudios médicos. Se creó el Instituto Médico Militar, probablemente por el impulso favorable de las victorias del Ejército del Norte en Tucumán y Salta y ante los pedidos de Belgrano para que se le enviaran cirujanos militares necesarios en el contexto de la guerra de Independencia (Asúa, 2010: 159). Más tarde, el Directorio militarizó aún más el Instituto Médico al ordenar a sus profesores como parte del Cuerpo de Medicina Militar. En 1815 volvió Francisco Cosme Argerich – hijo de Cosme Argerich – del Ejército del Norte y se hizo cargo de la cátedra de anatomía. La cirugía estuvo a cargo de Cristóbal Martín de Montúfar, mientras que el director siguió siendo Cosme Argerich. El primer curso comenzó en septiembre de 1815 y en 1820 diez alumnos ya habían terminado la carrera. Un año más tarde, el Instituto Médico Militar fue absorbido por el departamento de medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Si trazamos un itinerario que va desde la apertura del Protomedicato hasta la creación del Instituto Médico Militar, se puede inferir que la medicina en Buenos Aires era concebida como un campo de conocimientos amplios: un médico debía recibir estudios de física, lógica, agricultura, botánica, química vegetal, curtiembre, mineralogía, meteorología, entre otras áreas. El énfasis en la utilidad de los saberes de otras disciplinas distintas de la específica se manifestaba en el hecho de que las oportunidades educativas eran escasas y se esperaba una formación integral, plástica y adaptable a múltiples fines.

Este perfil integral en la preparación de los galenos porteños irá modificándose desde 1821 con la creación de la Universidad de Buenos Aires. A partir de esta situación, los saberes médicos adquirirán un sesgo diferente. La medicina tomará los rasgos de la ciencia moderna, sus fundamentos partirán de conocimientos específicos y experimentables, y, en consecuencia, buscará apartarse de los esquemas religiosos asociados al carácter humano. Asimismo, se impulsará profesionalizar el campo médico empezando por reconocer la figura del médico, en cuanto éste ha formalizado sus estudios a través de la educación superior. En tal sentido se observa que la difusión de la *Idéologie* en el escenario local constituyó un factor relevante, entre otros, en pos de movilizar y posibilitar el tránsito hacia la “modernización” de la medicina porteña. En esta línea, las enseñanzas difundidas por Juan Crisóstomo Lafinur, Juan Manuel Fernández de Agüero y Diego Alcorta resultaron imprescindibles para dar ese puntapié inicial.

La recepción de la Ideología en el contexto porteño

La Ideología fue una corriente de filosofía francesa de fines del siglo XVIII, de unos hombres que se llamaban a sí mismos *idéologistes* (Véase Picavet, 1891; Gusforf, 1978; Welch, 1984; Head, 1985: 7-34; Byrnes, 1991: 316-330); Sánchez-Mejía, 2004: XI-XXXVIII). El término deriva de la voz *Idéologie*, la ciencia de las ideas, atribuido a Destutt de Tracy.¹ Durante la época napoleónica será suplantado por el de *idéologues*, que reflejaba una connotación despectiva.

Este movimiento abarca un conjunto de pensadores muy diversos tales como Condorcet, Condillac, Siéyes, Daunou, Volney, de Tracy, Cabanis, o La Romiguière, entre otros. Si bien existen distintos matices entre los integrantes, es cierto que todos ellos parten de un mismo fondo teórico: la idea de Condillac de reducir todo el conocimiento humano a las impresiones sensitivas.² Estos pensadores se agruparon en torno a una teoría sensualista del conocimiento en donde la premisa básica es que las ideas, los conocimientos, y todas las facultades del entendimiento humano se basan en datos sensoriales.

Una vez desatada la Revolución, participaron activamente en la reconstrucción de la nueva vida política. Adhirieron al sistema republicano de gobierno, si bien se distanciaron de los jacobinos, durante la época de la Convención, por sus excesos políticos inclinándose a favor del grupo girondino. La época de mayor protagonismo del grupo se produjo con el advenimiento del Directorio (1795-1799). En las cuestiones políticas apoyaron la separación de la Iglesia y el Estado que se había decretado en febrero de 1795. Los ideólogos defendieron las iniciativas de reducir la influencia de la iglesia tanto en la política como en la educación (Head, 1985: 27). Sin embargo, el panorama a su favor se perdió tras el golpe del 18 Brumario y la instalación del Consulado.

La presencia de Napoleón y su posterior proyección como Emperador de los franceses, en 1804, abrirá una fractura en el grupo. Ante la reconciliación del catolicismo como religión oficial del estado francés con la firma del Concordato de 1802, los ideólogos comenzaron a ser tratados como furiosos anticatólicos y fueron acusados de destruir la moral del hombre. En 1812 Napoleón decidió prohibir la enseñanza de la *Ideología* en el Instituto de Francia por las críticas a su gobierno centradas sobre todo en el alejamiento de los ideales republicanos y de los principios

¹ Para Destutt de Tracy la *Idéologie* se definía *strictu sensu* por ser la *science des idées*. Véase Destutt de Tracy, 1970, I: 4-5. Para el análisis de nuestro trabajo usaremos esta edición más reciente que reproduce textualmente la primera de 1801 al igual que las sucesivas partes de los *Éléments*.

² La obra de Condillac, el *Tratado de las sensaciones*, publicado en 1754, impulsó los principios más generales de los Ideólogos. En ella, se sostiene que el conjunto de las facultades del hombre derivan de los sentidos, o mejor dicho, de las sensaciones. A partir de esta visión, Condillac y los ideólogos se distanciaban de la vertiente cartesiana.

fundantes de la revolución. Finalmente, con una Europa asentada en los lineamientos del Congreso de Viena, la *Idéologie* perderá los espacios de influencia.

En el grupo ideologicista se destacó la figura de Destutt de Tracy quien adquirió gran protagonismo a partir de la época consular e imperial.³ Tracy logró sistematizar y difundir las concepciones del movimiento a partir de la publicación de su *Éléments d'Idéologie*, de la que aparecieron sucesivamente cuatro partes: *Ideología* (1801), *Gramática general* (1803), *Lógica* (1805) y *Tratado sobre la voluntad* (1815), seguramente su obra más difundida en Francia y América. Su concepción estuvo centrada en desarrollar una ciencia moderna basada en una lógica racional y separada de la metafísica escolástica, a la que asociaba con el poder absolutista.

Mientras que la Europa de la Restauración daba la espalda a los ideólogos, la región del Río de la Plata se ofrecía como un lugar abierto y fértil para experimentar sus concepciones. La caída del sistema político directorial como consecuencia de la batalla de Cepeda en febrero de 1820 causó la pérdida del control de Buenos Aires sobre resto el de las provincias interiores. El ascenso de los poderes provinciales se concretó con la consolidación de autonomías políticas, asentadas en el dictado de constituciones en varias de ellas, y en la aparición de caudillos que manifestaban las aspiraciones de los poderes regionales. Buenos Aires derrotada y humillada, resignó las ansias de un control social y político más englobador que había caracterizado la llamada “carrera de la revolución” de la época directorial (Halperín Donghi, 1979: 353), y se preparó hacia una organización de sus propios andamiajes institucionales en un contexto en que las condiciones de gobernabilidad eran por cierto críticas.

En este marco, se plasmó con la gestión de Martín Rodríguez un diseño del espacio político basado en el modelo republicano y representativo de gobierno para lo cual fue necesario introducir nuevos mecanismos institucionales.⁴ Paralelamente que se iba conformando este nuevo orden político, Bernardino Rivadavia, ministro de gobierno de Martín Rodríguez, implementó un abanico de reformas de índole institucional, económica, eclesiástica, educativa, cultural y militar. El objetivo era establecer las bases para la organización de un estado moderno afín a las concepciones ilustradas y republicanas de la época para lo cual se debía consolidar una nueva cultura política.

Como hemos sugerido, la *Idéologie* penetró fuertemente en espacio bonaerense a través de su circulación en la Universidad de Buenos Aires, recientemente creada en 1821. Al respecto, Halperín Donghi expresa que la universidad porteña se erige como una de las “*piezas maestras de la reconstrucción del Estado que comienza precisamente en 1820*” (Halperín Donghi, 1962: 35). De esta forma, el componente político y la vida naciente de este organismo se encuentran estrechamente vinculados a través del clima reformista del nuevo gobierno.

Asimismo, la universidad buscó controlar todos los niveles de educación de la provincia de Buenos Aires, desde las escuelas de primeras letras hasta los niveles superiores de enseñanza. Sin entrar en los detalles que hacen a su estructura departamental porque nos llevaría realizar una historia detallada de esta institución, sí es interesante destacar que su construcción se realizó agrupando distintas instituciones heredadas.⁵ Sin embargo, existieron elementos novedosos. Uno

³ Antoine Louis Claude Destutt, conde de Tracy, nació en París en 1754 y murió en 1836. Recibió una educación universitaria en Estrasburgo acorde a su rango aristocrático. Luego, ingresó al ejército realizando una carrera militar que lo llevó a obtener el grado de jefe de caballería del ejército del general Lafayette. En 1789 desempeñó el cargo de diputado en los Estados Generales representando a la nobleza, y fue un activo entusiasta de la Revolución hasta su paso a la época del Terror en 1792. A pesar de su defensa del republicanismo, fue un crítico al gobierno de Robespierre. Se salvó de la guillotina tras el golpe de Termidor en 1795 que originó con la caída de la Convención. Durante el Directorio, participó de la vida política como miembro activo del Senado. Véase Picavet, 1891: 293-351; Welch, 1984: 1-43.

⁴ En 1821 se dictó la ley electoral y el derecho al voto “universal” que incorporaba a la campaña bonaerense. El derecho al sufragio junto a un régimen de elección directa de diputados a la Sala de Representantes –poder legislativo provincial creado en 1820 y encargado de designar al gobernador– originó una nueva concepción de la relación entre gobernantes y gobernados.

⁵ Por ejemplo en Medicina: el Protomedicato en 1780, luego Instituto de Medicina en 1813. Del consulado, Escuela de Dibujo y de Náutica en 1799. Luego, Academia de Matemáticas en 1816; Academia de Jurisprudencia. En 1817, se reabre el Colegio de San Carlos, que había sido tomado como cuartel por las guerras de independencia, con el nuevo nombre de Colegio de la Unión del Sud. Luego, pasará a ser el Colegio de Ciencias Morales y dependerá de la Univer-

de esos cambios introducidos, fue la *Idéologie* que se constituyó en materia obligatoria como parte de los *estudios preparatorios* para todos aquellos alumnos que quisieran ingresar al nuevo claustro. A pesar de la escasez de alumnos en esta primera década de vida, este nivel preparatorio era uno de los espacios más vitales y de mayor concurrencia de alumnado (Halperín Donghi, 1962: 36; González Bernaldo, 2001: 113).

Enseñando *Ideología* (y porqué no un poco de medicina)

Durante la gobernación de Martín Rodríguez (1821-1824), seguida por la de Las Heras (1824-1825), la presidencia de Rivadavia (1826-1827) y la gobernación de Dorrego (1827-1828) circularon los manuales de filosofía denominados *Principios de Ideología* que confeccionó Juan Manuel Fernández de Agüero. La aparición de estos escritos pedagógicos y las polémicas que se reflejaron en la opinión pública son indicios para sostener que la difusión del discurso tracionado adquiría una presencia más intensa en el período.

En los *Principios* existen reiteradas menciones a este autor en particular y hasta citas textuales de sus libros. Las continuas referencias explícitas permiten inferir que el profesor examinó directamente las obras de Destutt de Tracy.⁶ El manual fue el resultado de un proceso de circulación de textos fragmentarios manuscritos que el catedrático Fernández de Agüero había confeccionado para que los alumnos tuvieran una guía o esquema de estudio de sus exposiciones orales.⁷

Posteriormente, el gobierno mediante un decreto costó la publicación y la primera edición. La primera parte –Ideología elemental o Lógica– apareció en 1824, la segunda –Ideología abstractiva o Metafísica– en 1826, mientras que la tercera –Ideología Oratoria o Retórica– nunca llegó a publicarse. Fernández de Agüero asomó en la escena bonaerense hacia 1820 una vez otorgada la ciudadanía. A partir de entonces desarrolló una gran actividad pública que lo ubicaba próximo al círculo rivadaviano, ejerciendo varios cargos tales como profesor universitario entre 1822 y 1829, miembro de la Sociedad Literaria y diputado de la Sala de Representantes entre 1823 y 1824 (Cutolo, 1958-1985, III: 54-55). Su formación inicial escolástica seguramente entró en tensión al apoyar el proceso revolucionario, aunque también habrá sido revisada al contactarse con los saberes de Destutt de Tracy. Fernández de Agüero afirma: “Ya no es dado acudir por luces a esta multitud de filósofos dogmatizantes que por tanto tiempo habían imperado en nuestros liceos” (Fernández de Agüero, 1940, I: 133), lo cual comprueba su desplazamiento. La transformación resultó algo traumática: “La jerga escolástica que había corrompido el gusto, y que ya en aquella época, mirándola con ceño había hecho yo el objeto de algunas invectivas, ha llegado después hasta atormentar mi memoria” (Idem).

Un primer relevo del manual muestra grandes similitudes con la obra de Tracy. Ya en el título del texto la palabra *ideología* aparece como punto de conexión. El cambio semántico no es casual, al contrario, encierra toda una re-significación de conceptos. Destutt de Tracy utiliza el término *ideología* procurando fundar una nueva ciencia que estudie la formación de las ideas dándole un nombre y un método de análisis diferente a la metafísica habitual (Head, 1985: 7). Por esto, presenta una filosofía de corte científico para diferenciarse de los estudios metafísicos ligados a la antigüedad y al medioevo: “Para hacer realizar grandes progresos a la filosofía racional, y para llevar a su perfección el conocimiento del hombre, era necesario pues adjuntar más ciencia y más reserva a la independencia de los antiguos, y siguiendo a los modernos, poder examinarlo todo y decirlo todo” (Destutt de Tracy, 1970, II: 10).

Siguiendo estas premisas, entonces, reemplazar la denominación de Filosofía por Ideología en el nombre de la cátedra y además en el texto que será empleado en el marco de la universidad

sidad de Buenos Aires. La estructura de la universidad quedó organizada en seis departamentos: el de primeras letras, el de estudios preparatorios, el de ciencias exactas, el de medicina, el de jurisprudencia y el de ciencias sagradas.

⁶ Fernández de Agüero sostiene con respecto a los *Éléments d'idéologie*: “Ya en la primera lectura rápida que habíamos hecho de esta obra le habíamos notado”. Fernández de Agüero, 1940, I: 137.

⁷ Las lecciones comenzaron con la Ideología elemental o Lógica, del 14 de marzo de 1822 a 24 de mayo del mismo año; luego, la Ideología abstractiva o Metafísica del 15 de julio de 1822 al 16 de mayo de 1823 y, finalmente, la Ideología oratoria o Retórica, entre el 30 de junio de 1823 hasta finalizar el ciclo lectivo.

porteña supone no menos que pensar a esta materia como un *corpus* científico moderno, propulsor de una filosofía que aparece diferenciada de los métodos escolásticos de enseñanza, considerados productos educacionales del poder absolutista.

Fernández de Agüero diseña una lógica, una moral y una metafísica ligadas a los lineamientos tracianos (Di Pasquale, 2011: 63-86). Al igual que la química se había separado de la alquimia, el profesor –siguiendo a Destutt de Tracy– pretende alejarse del concepto tradicional de “metafísica” ligado al arte de la imaginación. Esta debía ser revisada en cuanto que está conformada por sistemas de creencias y suposiciones. Así, pues, su intención consiste en actualizar los planes educativos para reducir la influencia de la metafísica escolástica y el pensamiento religioso. En tal sentido, Fernández de Agüero pone en tela de juicio la cuestión del alma en la formación filosófica cuando indica que “Nada quisiéramos hablar directamente sobre la naturaleza de lo que se dice alma en el hombre, por hallarnos convencidos de que semejante investigación, si bien es de la esfera de un filósofo, no es de una utilidad conocida” (Fernández de Agüero, 1940, II: 105).

La moral que reconstruye el catedrático se origina a partir de una teoría racional apoyada en una base fisiológica, por esto indica que se debe “escuchar a los fisiologistas y abandonar a los teólogos” (Ibíd, 139). Los principios morales adquieren una tendencia ideologicista muy cercana a Destutt de Tracy cuando Fernández de Agüero sostiene que

Así pues lo físico y lo moral se confunden en su origen, o por mejor decir lo moral no es otra cosa que lo físico considerado bajo ciertos puntos de vista más particulares. Para la completa inteligencia de esto bastará observar que la vida es un tejido de movimientos ejecutados a virtud de las impresiones recibidas por los diferentes órganos; y que las operaciones del alma o del espíritu resultan igualmente de los movimientos ejecutados por el órgano cerebral; y sus alteraciones de impresiones recibidas y comunicadas por las extremidades sencientes de los nervios en las diferentes partes, o excitadas en este órgano por medios que parecen obrar inmediatamente sobre él (Ibíd, 29-30).

El giro renovador que se encuentra presente en el pensamiento traciano radica en presentar la *science des idées* dentro de un parámetro biologicista, yendo mucho más lejos que sus pares. Esto se hace visible a partir de la inclusión que realiza de la ideología dentro de la zoología. Destutt de Tracy indica: “Uno sólo tiene un conocimiento incompleto de un animal, si uno no conoce sus facultades intelectuales. La Ideología es una parte de la Zoología, y es, sobre todo, en el hombre que esta parte tiene importancia y merece ser profundizada” (Destutt de Tracy, 1970, I, próface: xiii-xiv).

De hecho, la subordinación de la Ideología como rama de la Zoología le permite generar el marco previo en la argumentación de uno de los puntos más álgidos de su teoría: la no existencia de una distinción cualitativa entre el hombre y el mundo animal. Para Destutt de Tracy, ambos parten del mismo nivel: “No hay duda de que nuestras fuerzas intelectuales, como nuestras fuerzas físicas, se acrecientan y aumentan con el desarrollo de nuestros órganos” (Destutt de Tracy, 1970, I: 5). En la concepción de Tracy, la *ciencia de las ideas* se entiende desde un componente fisiológico, el cual lo lleva a establecer una dimensión corpórea y material de la naturaleza humana en un mismo nivel (Head, 1985: 28). En el caso de Fernández de Agüero, sucede un caso análogo cuando indica que

Por de contado el hombre puesto a la cabeza de los animales por algunas circunstancias de su organización participa de las facultades instintivas de éstos: quienes a su vez aunque privados en gran parte del artificio de los signos, que son el medio verdadero de comparar las sensaciones y de transformarlas en razonamientos, participan hasta cierto punto de las facultades intelectuales de aquel. Y todo bien mirado, tal vez se hallará que la distancia que separa al hombre de ciertas especies bajo el último punto de vista, es bien pequeño respecto de la que separa muchas de estas mismas especies las unas de las otras (Fernández de Agüero, 1940, II: 64).

La distinción en el pensamiento traciano versa en que las impresiones se generan en los órganos de los sentidos. Pero, a su vez, estos se derivan de las condiciones de nuestro sistema ner-

vioso: “los nervios son en nosotros los órganos de la sensibilidad. Sus principales troncos se reúnen en distintos puntos, y sobre todo en el cerebro, en el cual se pierden y se confunden” (Destutt de Tracy, 1970, I: 30). Fernández de Agüero continúa la misma dirección cuando se pregunta: “¿Y que resta sino concluir con la misma certidumbre que el cerebro digiere en alguna manera las impresiones que practica orgánicamente la secreción del pensamiento? Esta es tan obvio que hasta vulgarmente se dice que quien bien raciocina digiere bien sus ideas” (Fernández de Agüero, 1940, II: 71).

Por eso, Fernández de Agüero impulsa, a través de la incorporación del discurso traciiano, una filosofía exenta de una metafísica de tipo escolástica que permitía relacionar las funciones corporales con las de la inteligencia. El saber fisiológico debe abordar el enfoque sobre los pensamientos y nuestras maneras de sentir. En su perspectiva, una medicina articulada en una matriz fisiológica serviría a los fines de la filosofía y la política:

A la medicina toca hacer conocer las que alteran particularmente el estado de la sensibilidad, y determinar cuales son los medios cuya acción pueda restituirla al orden natural. Puesto bajo este punto de vista el estudio físico del hombre es interesantísimo al filósofo, al moralista, y al legislador; como que aquí es donde pueden encontrar nuevos conocimientos sobre la naturaleza humana y hacer observaciones fundamentales sobre su perfección (Ibíd, 32).

Y en pos de ahondar en esos estudios recomienda sin miramientos prácticas médicas poco frecuentes. Por ejemplo, invita a la “observación de los enfermos y la apertura de los cadáveres para presentar un cuadro de los fenómenos ordinarios de la sensibilidad con respecto de los diversos estados del cerebro” (Ibíd, 79).

Luego de 1827, la cátedra quedó a cargo de Diego Alcorta. Este cursó sus estudios en el Colegio de la Unión de Sur. Allí fue donde asistió a las lecciones de filosofía a cargo del profesor Crisóstomo Lafinur, quien le habría despertado gran interés por esta disciplina (Gutiérrez, 1998: 104). En 1824, durante su época de estudiante, fundó, junto a un grupo de compañeros, la *Sociedad Elemental de Medicina*, en donde cada uno de los socios obtenía un número de orden equivalente a su sitio académico. Entre ellos se encontraba Juan José Montes de Oca, primer promedio de su promoción, y futuro profesor titular de clínica quirúrgica y decano de la Facultad de Medicina. Se realizaban sesiones semanales en la que cada uno de sus miembros presentaba diferentes temas. De esta forma, Alcorta expuso sobre afecciones patológicas combinadas de los órganos y sobre las variedades del pulso arterial (Alcorta, 1821).

Posteriormente fue nombrado practicante mayor rentado del Hospital General de Hombres, lo cual le permitió mejorar su precaria situación económica. En 1827 finalizó sus estudios recibiendo el título de Doctor en medicina con un trabajo de tesis titulado *Disertación sobre la Manía Aguda*. A partir del análisis de su tesis es posible advertir la presencia de los saberes ideologicistas. En la *Disertación*, estudio basado sobre seis pacientes internados en el Hospital General de Hombres, emerge un discurso fisiológico respecto al entendimiento de las facultades humanas. Algunos pasajes revelan la inclinación a estudiar esta enfermedad mental a partir de los principios ideologicistas: “En el tratamiento de ninguna enfermedad tiene el médico tanta necesidad de las luces de la filosofía como en el de la manía” (Alcorta, 1827). El saber médico necesitaba de la filosofía moderna para adquirir un verdadero status de ciencia, por esto Alcorta comentaba que

Los médicos modernos, libres de las trabas [...] miran a la inteligencia como la función de un órgano; ayudados de las luces de la anatomía y patología, ellos procuran saber su mecanismo; se hacen ensayos por todas partes, y quizá no está lejos la época en que nuevas luces adquiridas a este respecto hagan tomar a la medicina un grado de certidumbre en las enfermedades mentales de que hasta ahora carece notablemente. (Idem)

“Libres de las trabas”, por ejemplo, significaba la posibilidad estudiar los cadáveres humanos sin reprobación alguna. Al igual que Cabanis, sostiene que los órganos imprimen las sensaciones de los objetos y, por lo tanto, son los que producen las ideas y los sentimientos del hom-

bre. De esta forma, Alcorta entiende que las enfermedades mentales o morales son producto de las alteraciones orgánicas (Cabanis, 2005, I: 203-214). Al respecto, expresa que “se ha descubierto por un gran número de disecciones comparadas que a sus enfermedades corresponden frecuentemente alteraciones en las facultades morales” (Alcorta, 1827)

Al esquema de las sensaciones que extraen Crisóstomo Lafinur y Fernández de Agüero de Destutt de Tracy, Alcorta incorpora el de Cabanis, cuando indica que: “las distintas épocas de la vida vienen acompañadas del desarrollo particular de algunas de las facultades intelectuales, y de ciertos sentimientos interiores nacidos del estado actual de los órganos de la economía” (Idem). En este sentido, también manifiesta que “toda impresión demasiado fuerte, tanto física como moral, puede determinar la manía; pero para ello es necesaria una predisposición individual que o es originaria u ocasionada por la educación, la edad, la manera de vivir, el sexo, etc.” (Idem). Nótese cómo estos saberes articulan el funcionamiento biológico y orgánico de los sujetos con respecto a los comportamientos que experimentan: las enfermedades mentales atraviesan el aspecto físico y moral en un mismo nivel, pero éste último resulta más determinante (Cabanis, 2005, I: 161-184).

Cabe mencionar también que la *Disertación* posee conexiones con los trabajos de Philippe Pinel (1755-1826), célebre médico francés cuyos saberes originaron la legislación psiquiátrica francesa de 1838. Alcorta retomó, por un lado, su idea de buscar en los tejidos externos la localización de las enfermedades (Pinel, 1798, II: 160-162). Por ejemplo, para explicar el comienzo de esta enfermedad indica que

Se hace también conocer este período por ciertas mudanzas singular en el color y rasgos de la fisonomía, generalmente por una debilidad extrema de los órganos de los sentidos, principalmente de la vista y del oído; por una sucesión rápida y una gran inestabilidad de ideas, a veces todas las facultades del entendimiento están trastornadas, a veces se presenta una o dos solamente. (Alcorta, 1827)

Por otro lado incorporó la clasificación de las enfermedades mentales elaborada por Pinel en su *Traité médico-philosophique sur l'aliénation mentale*. En esta obra se distingue entre la melancolía simple (delirio parcial), la manía (delirio generalizado con agitación), la demencia (debilitamiento intelectual generalizado) y la idiocia (perturbación total de las funciones intelectuales). Pinel consideraba a las enfermedades mentales como un desarreglo de las facultades cerebrales causado por cierto número de causas: estas podían ser físicas (directamente cerebrales o simpáticas); heredadas; y morales, a las que le atribuye más de la mitad de los casos, que se pueden separar en las que derivan de las pasiones intensas y las que provienen de los excesos de todo tipo (Pinel, 1813: 135-137). En paralelo, Alcorta comentaba que

Es necesario aislar los objetos para poder conocerlos bien. He ahí la necesidad de una clasificación en las enfermedades mentales; y no pudiendo hacerla por las alteraciones orgánicas que las ocasionan, por no ser bien conocidas, es preciso hacerla por los síntomas que las caracterizan; a mi juicio, la de Pinel merece la preferencia. El distingue la enajenación mental en cuatro especies distintas: manía, melancolía, demencia e idiotismo; cada una de estas especies es susceptible de infinitas variedades. La manía, la más común de las enfermedades mentales, reclama por esta razón una atención particular. (Alcorta, 1827)

Por otro lado, es preciso indicar que parte de su labor pedagógica fue la confección de una guía para el dictado de las clases denominada *Lecciones de filosofía*, obra editada posteriormente en 1835 (Alcorta, 2001). Dividió el manual en tres partes: Lógica, Metafísica y Retórica. Las nociones de Cabanis pueden identificarse a lo largo de las *Lecciones*. Sin embargo, en la primera parte de la Lógica, denominada “Idea general del hombre físico”, detectamos una mayor deuda teórica. Alcorta explicaba que

Nuestro cuerpo está encerrado en un envoltorio general que es la piel, o el cutis, bajo la cual se hallan las carnes o músculos. Bajo de esta está la estructura ósea o sólida que lo

sostiene. Esta presenta tres cavidades; que son la cabeza, el pecho o tórax, el vientre o abdomen. En la cabeza está encerrada la masa cerebral de la que una parte se llama *cerebro* y la otra *cerebelo*: una y otra reuniéndose, forman una especie de cola llamada *médula oblongada*. De la médula oblongada nace la médula espinal que desciende por el interior del canal vertebral o espinazo y termina por expansiones. De la masa cerebral y de la médula espinal parten cuarenta partes de nervios que van siempre decreciendo, que se ramifican en todo el cuerpo y terminan en los órganos y principalmente en la piel y los músculos (Ibíd, 34).⁸

Lo primero que un estudiante debe aprender es el aspecto físico del hombre: identificar las partes del cuerpo y su organización, como así también determinar el funcionamiento de los distintos órganos porque son los que generan nuestros sentidos. El argumento puede sintetizarse de la siguiente manera: si no se consideran los sentidos, el hombre no tendría acceso al entendimiento y a captar la realidad. Este principio parte de la idea de que si estuviéramos desprovistos de manos, ojos, oídos, etc., nada podríamos conocer. De tal manera, los actos y comportamientos morales dependen de la formación de ideas generadas por el funcionamiento de los órganos internos, en especial, por el cerebro que comanda las impresiones sensibles.

En síntesis, Diego Alcorta introduce, a partir de su tendencia hacia las obras de Cabanis y Pinel, un lenguaje fisiológico más evidente que su predecesor en cuestiones de filosofía. Difundió estas nociones de forma continua debido a su mayor permanencia en la cátedra. No obstante, para completar este panorama sobre la presencia de la Ideología en la conformación de los saberes médicos porteños nos parece pertinente preguntarse sobre cuál fue el grado de alcance y el impacto de tales enseñanzas.

Aprendiendo medicina en las aulas. La difusión en los estudiantes

La aparición de los escritos pedagógicos más arriba referidos son indicios para sostener que la presencia y la circulación del discurso ideologicista iba recogiendo una mayor resonancia por aquellos momentos. Así, pues, Destutt de Tracy y Cabanis fueron autores conocidos en la escena local más bien por este tipo de lecturas y por su inmediata repercusión en la prensa que por el acceso directo a sus obras.⁹

En los registros de la universidad figura que tanto los *Principios de Ideología* como las *Leciones de Filosofía* eran textos que circulaban entre los alumnos. Prueba de ello son algunos recibos de compra encontrados.¹⁰ Aunque este dato no compruebe de forma contundente el grado de difusión, al menos acredita que existía cierta distribución y circulación de estas obras entre los estudiantes.

La presencia del lenguaje ideologicista en la universidad dejó algunas marcas importantes, sobre todo en la llamada *Generación del '37*. Hacia 1822, Esteban Echeverría concurría a las clases de Fernández de Agüero (Archivo General de la Nación, Sala X, Universidad, legajo 6-2-3.) Al curso de Alcorta asistieron Juan Bautista Alberdi, Vicente Fidel López, Miguel Cané, José Mármol, Félix Frías y Juan María Gutiérrez, entre otros.

En su *Autobiografía*, Vicente Fidel López dejaba su opinión: “en esta clase y en este médium comienza mi propia personalidad” (López, 1896: 196). También Juan María Gutiérrez y José Mármol recordaban con sumo agrado la formación recibida por su profesor de filosofía (Gutiérrez, 1998: 104). No obstante, no todos los miembros de la *Joven Generación* coincidían respecto de la validez de aquellas enseñanzas. Al respecto, resulta importante señalar el comenta-

⁸ Véase también Cabanis, 2005, I: 203-233. Hoy sabemos que tanto Cabanis como Alcorta estaban errados: el hombre tiene doce pares de nervios craneanos y 31 pares de nervios medulares.

⁹ Se han encontrado diversas referencias en periódicos de la época tales como *El Centinela*, *El Argos de Buenos Aires* y *Avisador Mercantil*, *La Abeja Argentina*, *El Observador Eclesiástico*, *el Correo Político y Mercantil*, entre otros.

¹⁰ Como ejemplo: “Recibí del Ecom. del Colegio de Ciencias Morales quince pesos valor de dos docenas de cuadernos de Principios de Ideología”. Buenos Aires, 28 de febrero de 1826. Firmado por Avelino Díaz. Archivo General de la Nación, Sala X, Educación, 42-8-2.

rio de Juan Bautista Alberdi al profesor de filosofía Don Salvador Ruano en 1838. Alberdi expresaba que

la filosofía de Mr. Tracy, postrer corolario de la filosofía de Cabanis, Helvetius, Locke, Condillac, ha cumplido ya gloriosamente su misión crítica, su misión de análisis, de descomposición, de destrucción, de revolución en una palabra; y nuestro siglo, siglo de reconstrucción, de recomposición, de síntesis, de generación, de organización, de paz, en una palabra, de asociación, quiere también una filosofía adecuada y propia, que no reproduzca la filosofía del siglo precedente, cuya última palabra es la doctrina de Mr. Tracy (El Nacional, Montevideo, 19 de diciembre de 1838, en Alberdi, 1996: 91).

En esta perspectiva, la crítica, el análisis, la descomposición, y la revolución eran términos pasados de moda: habían perdido su sustento en el vocabulario político. Cada etapa histórica poseía su propia configuración, sus problemas concretos, y así Alberdi diferencia los de su tiempo con los anteriores. Pasadas tres décadas del siglo XIX, los saberes ideologicistas ya no suministraban una base teórica que permitiera reflexionar sobre los problemas de la sociedad y el orden político. La sociedad y la política habían cambiado y los conflictos a resolver eran de otra índole.

En ese entonces, el régimen rosista comenzaba a configurarse y, desde el exilio, Alberdi se preguntaba por dos temas centrales: la libertad de los derechos y la organización política constitucional. Pero mientras que la filosofía política rioplatense mostraba un interés más oscilante respecto del acervo de la *Idéologie*, el incipiente campo médico sí se nutría en mayor medida de sus fundamentos y principios. Como hemos sugerido, el proceso de difusión de la *Idéologie* en el escenario porteño pretendió ser funcional a la renovación de los estudios filosóficos y eliminar la enseñanza escolástica heredada de la época colonial.

Este proceso de circulación de saberes fue impulsado por el programa rivadaviano en pos de constituir una ciudadanía acorde a las ideas republicanas y representativas de gobierno. Si bien este era el objetivo inicial, lo cierto es que las condiciones del contexto local direccionaron estas apropiaciones de saberes hacia el ámbito médico. Existieron varios factores que contribuyeron a generar un proceso de ideologización de la medicina. Una razón explicativa este proceso de transferencia de saberes radicaba en que las nociones de De Tracy como las de Cabanis traían consigo mismo un sesgo biologicista y fisiológico en sus fundamentaciones en torno al origen de las ideas y el carácter humano, lo cual posibilitó un acercamiento entre la filosofía y la medicina. Las enseñanzas de Fernández de Agüero y Diego Alcorta, reflejadas en sus respectivos manuales, abrieron este nuevo horizonte al explicar cuestiones de orden filosófico a partir de incorporar un lenguaje sensualista y fisiológico.

Un segundo mecanismo que impulsó el proceso de difusión en el ámbito médico se produjo por la tarea de Alcorta. A partir de 1828, la enseñanza de la filosofía permaneció a cargo de un médico de renombre, que se ocupó de propagar las nociones de la Ideología en un espacio vital del ámbito universitario. Asimismo, su trayectoria de vida –de practicante a catedrático, de adversario del rosismo a hombre precavido y silencioso, de médico a filósofo– constituyó un modelo para los estudiantes que deseaban instruirse en el arte de curar.

También existió otra causa dada por la coyuntura local: la creciente necesidad de la elite rivadaviana de diferenciarse respecto de las prácticas y los saberes anteriores. La ideología se convirtió en un insumo beneficioso para la medicina en cuanto que constituyó una propuesta renovadora frente a los conocimientos “nativos”, juzgados arcaicos y “supersticiosos”, en tanto derivados de las culturas autóctonas y provenientes de la herencia colonial. De tal manera, con la creación de la Universidad y la Academia de Medicina se activó desde el gobierno provincial un fenómeno referido a institucionalizar el ámbito médico. La propagación de los saberes ideologicistas y fisiológicos en el espacio académico fue el salto necesario para comenzar a establecer una medicina moderna y científica.

Los períodos de crisis políticas coinciden con la baja producción de tesis y la escasez de datos sobre las mismas. Las dedicatorias existentes son a referentes familiares y a los procesos

políticos: “¡Viva la Santa Confederación Argentina!”, “¡Mueran los salvajes Unitarios!”, “¡Mueran el loco traidor salvaje unitario Urquiza!”, entre otros lemas. Aquí repararemos en algunos casos significativos.

Para obtener su grado de doctor en medicina, Juan Gutiérrez Moreno escribió su *Thesis sobre la rabia* en 1830. En ella, manifestaba que

La invasión, síntomas, y demás fenómenos enumerados inclinan el ánimo a favor de la opinión, que establece el asiento de la rabia en el sistema nervioso; el aumento de sensibilidad de relación expresa la exagerada sensibilidad de los nervios de los sentidos, y las alucinaciones que experimentan, una aberración de las propiedades sensitivas, ya de los nervios que la impresión transmiten, o bien del centro, o punto de convergencia donde terminan todas las sensaciones. (Juan Gutiérrez Moreno, *Thesis sobre la rabia*. Tesis de doctorado en medicina, Universidad de Buenos Aires, 1830, en Biblioteca Nacional, Sala del Tesoro, ref. 3A232210).

El razonamiento ideologista y fisiológico emerge de la apelación constante a la cuestión de la sensibilidad. Es pertinente resaltar cómo en estas argumentaciones sobre los efectos de la rabia cobra importancia considerar a los sentidos y sus derivaciones: esta enfermedad incrementa el funcionamiento del aparato sensorial. La rabia a su vez ocasiona alucinaciones que alteran la actividad de los nervios, y sobre todo, al órgano principal, el cerebro. Asimismo, pueden verse semejantes fundamentaciones en la tesis de Claudio Mamerto Cuenca, *Las simpatías en general, consideradas en sus relaciones con la anatomía, fisiología, patología y terapéutica*, defendida en 1838, cuando indicaba que

En efecto, las enfermedades no corren tan rápida, ni pasan tan superficialmente sobre los órganos, que no dejen rastros más o menos aparentes de su existencia. Saber, pues, apreciar esos desordenes orgánicos que acompañan, o mejor, que constituyen las enfermedades, importa saber apreciar la causa próxima que las entretiene, cuyo conocimiento es el secreto maravilloso del arte de curar. (Claudio Mamerto Cuenca, *Opúsculo sobre las simpatías en general, consideradas en sus relaciones con la anatomía, fisiología, patología y terapéutica*. Tesis de doctorado en medicina, Universidad de Buenos Aires, 1838, Imprenta de la Independencia, en Biblioteca de la Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires, ref.: 22522.)

Asimismo, se evidencian algunos registros del lenguaje fisiológico difundido por los ideólogos locales en la tesis de José Lucena. En 1848, Lucena obtenía su grado de Doctor en medicina con un estudio titulado *Sobre el histerismo*, considerada como una enfermedad nerviosa. Su argumento principal era demostrar que la histeria estaba unida a determinados tipos de comportamientos y prácticas sociales. Lucena expresaba que

El temperamento nervioso y una constitución pletórica, la dismenorrea, la amenorrea son causas predisponentes al histerismo, a estas es preciso unir un amor contrariado, los celos, la influencia de las lecturas obscenas, las consideraciones propias para ideas lascivas, lo mismo que la continencia, mientras otras ocasiones los abusos venéreos. Es una impresión moral viva, la supresión de las reglas se considera como causas excitantes de la enfermedad [...] (José Lucena, *Sobre el histerismo, considerada como una enfermedad nerviosa*, Tesis de doctorado en medicina, Universidad de Buenos Aires, 1848, en Biblioteca de la Facultad de Medicina, Universidad de Buenos Aires, ref.: 23244)

Si bien la histeria no era concebida como una enfermedad mental, como el caso de la manía aguda en la *Disertación* de Alcorta, las alteraciones orgánicas se corresponden con las conductas morales y, por ende, éstas últimas podrían constituir el origen de las enfermedades. También, en la tesis de Guillermo Rawson defendida en 1848 se observa el eco de los saberes ideologistas cuando éste se expresaba en los siguientes términos:

Yo creo, señores, que el cerebro es el órgano material del pensamiento, que las diversas facultades del espíritu están representadas cada una por una porción dada de la masa encefálica, y que cuanto mayor volumen tenga esa parte del encéfalo, tanto más activa será su función, tanto más descolla-

rá el que la posee por la eminencia positiva de tal propensión o capacidad. (Guillermo Rawson, s/f: 28-29).

Conclusiones

Este trabajo buscó realizar una primera aproximación en torno a la difusión de los saberes médicos en Buenos Aires, en especial los producidos por la introducción de la *Idéologie* en el ámbito universitario. Se ha registrado un intenso intercambio de saberes y se pretendió poner en evidencia un proceso de apropiación porteño de un discurso filosófico y médico europeo.

Los ideólogos rioplatenses incorporaron un nuevo lenguaje que procuró adaptar a Destutt de Tracy y a Pierre Cabanis al contexto de las reformas rivadavianas en materia moral y metafísica: su intención consistió en el reemplazo de una filosofía escolástica aún vigente en la época. Esta labor de apropiación intelectual comprende la reelaboración de percepciones e ideales, así como el establecimiento de normas de diversa índole. Tal proceso se revela también, de forma hipotética, como creador de una lógica de diferenciación, portadora, a veces, de una conciencia de la alteridad de un mundo percibido hasta entonces sólo como el aprendiz de la metrópoli.

Paralelamente, su proyección y su contribución más directa se cultivó en el ámbito médico de la época. En este sentido, los primeros pasos dados por Juan Manuel Fernández de Agüero continuaron a través de las enseñanzas de Diego Alcorta, quien otorgó un rasgo fisiológico al incorporar las obras de Phillipe Pinel y las nociones de Pierre Cabanis. Así, pues, Alcorta logró presentar un discurso que procuró la articulación de lo orgánico y lo humano, de lo físico y lo moral, en definitiva, de la medicina y la filosofía.

Los médicos aportan su concurso y su caución a esta dinámica de apropiación de ideas referidas a la salud y la enfermedad, al tiempo que encuentran allí un importante vector de promoción. No es sorprendente que la incipiente medicina rioplatense haya puesto su vista en estos saberes que le ofrecían, por un lado, una teoría fisiológica que conectaba las funciones de la mente con el cuerpo, y, por otro, la posibilidad de legitimarse y autorizarse como ciencia moderna con la menor injerencia eclesiástica y sin la intervención de saberes “supersticiosos” derivados de la herencia colonial. A partir de la exploración de este problema se observó la creciente importancia que fue ganando el médico en el espacio cultural porteño. Hacia la década de 1830 la medicina comenzaba a considerarse una actividad científica, académica y profesional.

En este sentido, la construcción de la verdad científica en el ámbito médico procuró, entre otros factores, impulsar un nuevo lenguaje académico en pos de establecer y delimitar las fronteras en la profesión. La difusión de la *Idéologie* en el espacio local encontró su fundamento, aplicabilidad y diferenciación en el proceso de construcción de la profesión médica porteña.

REFERENCIAS

- Alberdi, J. B. (1996): *Escritos De Juan Bautista Alberdi. El Redactor De La Ley*, Buenos Aires, Universidad Nacional De Quilmes.
- Alcorta, D. (1821): *Diario Literario Por La Sociedad Elemental De Medicina*, En Biblioteca Nacional, Sala Del Tesoro, Ref. 3a63519.
- (1827): *Disertación Sobre La Manía Aguda*, 1827, En Biblioteca Nacional, Sala Tesoro, Ref. 3a232210.
- (2001): *Lecciones De Filosofía. Buenos Aires*, Fondo Nacional De Las Artes.
- Álvarez, A. (2010): *Entre Muerte Y Mosquitos. El Regreso De Las Plagas En La Argentina, Siglos Xix Y Xx*, Buenos Aires, Biblos.
- Álvarez, A. y Carbonetti, A., Eds. (2008): *Saberes Y Prácticas Médicas En La Argentina. Un Recorrido Por Historias De Vida*, Mar Del Plata, Eudem.
- Armus, D., Ed. (2002): *Entre Médicos Y Curanderos. Cultura, Historia Y Enfermedad En La América Latina Moderna*, Buenos Aires-Barcelona, Norma.
- , Comp. (2005): *Avatares De La Medicalización En América Latina, 1870-1970*, Buenos Aires, Lugar Editorial.
- (2007): *La Ciudad Impura. Salud, Tuberculosis Y Cultura En Buenos Aires, 1870-1950*, Buenos Aires, Edhasa.
- Asúa, M. De (2010): *La Ciencia De Mayo. La Cultura Científica En El Río De La Plata, 1800-1820*, Buenos Aires, Fondo De Cultura Económica.
- Babini, J. (1986): *Historia De La Ciencia En La Argentina*, Buenos Aires, Solar.
- Beltran, J. R. (1937): *Historia Del Protomedicato De Buenos Aires*, Buenos Aires, El Ateneo.
- Besancon, S. (1997): *La Philosophie De Cabanis, Une Réforme De La Psychiatrie*, París, Institut Synthélabo.
- Bonner, T. N. (1995): *Becoming A Physician: Medical Education In Britain, France, Germany, And The United States 1750-1945*, Oxford, Oxford University Press.
- Buchbinder, P. (2005): *Historia De Las Universidades Argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Bynum, W. F. (2006): *Science And The Practice Of Medicine In The Nineteenth Century*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Cabanis, P. (2005): *Rapports Du Physique Et Du Moral De L'homme*, Vol. I, París, L'harmattan.
- Canguilhem, G. (1965): *L'idée De Médecine Expérimentale Selon Claude Bernard*, París, Palais De La Découverte.
- Cantón, E. (1921): *La Facultad De Medicina Y Sus Escuelas*, Tomo I: *La Medicina, Su Ejercicio Y Enseñanza En El Pasado Colonial Y En La Independencia (1580-1821)*, Buenos Aires, Coni.
- Carbonetti, A. (2003): "Visiones Médicas Acerca Del Cólera A Mediados Del Siglo Xix En La Argentina", En: Lorenzano, C., Ed.: *Historias De La Ciencia Argentina I*, Caseros, Eduntref, 147-159.
- Cutolo, V. O. (1958-1985): *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino: 1750-1930*, Tomo Iii, Buenos Aires, Elche.
- Dalmases, V. (1947): *Apuntes Biográficos Del Doctor Cosme Argerich: 1758-1820*, Buenos Aires, Peuser.
- Destutt De Tracy, A. (1970) : *Eléments D'idéologie. Idéologie Proprement Dite. Première Partie*, París, Librairie Philosophique J. Vrin.
- (1970) : *Éléments D'Idéologie. Grammaire. Deuxième Partie*, París, Librairie Philosophique J. Vrin.
- Di Liscia, S. (2003): "Locura Y Peritaje Médico Legal. Acerca De La Justicia Civil En El Interior Argentino, 1890-1930", *Estudios Sociales*, Año Xiii, Segundo Semestre, 25, 147-165.
- Di Liscia, S. y Salto, G. N. (2004): *Higienismo, Educación Y Discurso En La Argentina (1870-1940)*, Santa Rosa, Universidad Nacional De La Pampa.

- Di Meglio, G. (2003): “La Consolidación De Un Actor Político: Los Miembros De La Plebe Porteña Y Los Conflictos De 1820” En: Sabato, H. Y Lettieri, A., Comps.: *La Vida Política En La Argentina Del Siglo Xix. Armas, Votos Y Voces*, Buenos Aires, Fondo De Cultura Económica, 173-189.
- (2006): *¡Viva El Bajo Pueblo! La Plebe Urbana De Buenos Aires Y La Política Entre La Revolución De Mayo Y El Rosismo*, Buenos Aires, Prometeo.
- Di Pasquale, M. (2011): “La Recepción De La *Idéologie* En La Universidad De Buenos Aires. El Caso De Juan Manuel Fernández De Agüero (1821-1827)”, *Prismas*, 15, 63-86.
- Echeverría, E. (1870): “Poema A Marco Avellaneda”, En: Echeverría, E.: *Obras Completas*, Editado Y Comentado Por Gutiérrez, J. M., Buenos Aires, 1870, Tomo I, 340-341.
- Fernandez De Agüero, J. M. (1940): *Principios De Ideología. Primer Curso De Filosofía Dictado En La Universidad De Buenos Aires (1822-1827)*, Tomo I: *Ideología Elemental O Lógica*, Buenos Aires, Universidad De Buenos Aires, Facultad De Filosofía Y Letras.
- (1940): *Principios De Ideología. Primer Curso De Filosofía Dictado En La Universidad De Buenos Aires (1822-1827)*, Tomo II: *Ideología Abstractiva O Metafísica*, Buenos Aires, Universidad De Buenos Aires, Facultad De Filosofía Y Letras.
- Foucault, M. (2008): *El Nacimiento De La Clínica*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Funes, G. (1960): “Plan De Estudios Para La Universidad Mayor De Córdoba”, En: *Biblioteca De Mayo, Colección De Obras Y Documentos Para La Historia Argentina*, Senado De La Nación, Buenos Aires, Tomo II, 1554-1587.
- Gallo, K. (2008): “A La Altura De Las Luces Del Siglo: El Surgimiento De Un Clima Intelectual En La Buenos Aires Posrevolucionaria”, En: Altamirano, C. Dir., *Historia De Los Intelectuales En América Latina. La Ciudad Letrada, De La Conquista Al Modernismo*, Tomo I, Madrid, Katz, 184-204.
- García Belsunce, C. (1977): *Buenos Aires, 1800-1830, Tomo II: Salud Y Delito*, Buenos Aires, Emecé.
- Gauchet, M. (1985): *Le Désenchantement Du Monde. Une Histoire Politique De La Religion*, Paris, Gallimard.
- Gonzalez Bernaldo, P. (2001): *Civilidad Y Política En Los Orígenes De La Nación Argentina. Las Sociabilidades En Buenos Aires, 1829-1862*, Buenos Aires, Fondo De Cultura Económica.
- Gonzalez Leandri, R. (1999): *Curar, Persuadir, Gobernar. La Construcción Histórica De La Profesión Médica En Buenos Aires (1852-1886)*, Madrid, Consejo Superior De Investigaciones Científicas.
- (2005): “Madurez y Poder. Médicos E Instituciones Sanitarias En Argentina A Fines Del Siglo XIX”, *Entrepassados*, 27, 133-150.
- (2006): “Campos E Imaginarios Profesionales En América Latina”, *Anuario Del Iehs*, N° 20, 331-344.
- Grmek, M. D., Dir. (1997): *Histoire De La Pensée Médicale En Occident*, Paris, Seuil, Vols. 2 y 3.
- Gusdorf, G. (1984): *L'homme Romantique*, Paris, Payot.
- Gutiérrez, J. M. (1998): *Noticias Históricas Sobre El Origen Y Desarrollo De La Enseñanza Superior En Buenos Aires 1868*, Buenos Aires, Universidad Nacional De Quilmes.
- Haber, S. (1991): *The Quest For Authority And Honor In The American Professions, 1750-1900*, Chicago And London, University Of Chicago Press.
- Halperin Donghi, T. (1962): *Historia De La Universidad De Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba.
- Head, B. W. (1985): “Destutt De Tracy: Ideology, Language, And The Critique Of Metaphysics”, En: Bloom, H., Ed.: *French Prose And Criticism, 1790 To World War II*, New York, Chelsea House Publishers, 7-34.
- Lecourt, D., Ed. (2004) : *Dictionnaire De La Pensée Médicale*, Paris, Presses Universitaires De France.
- Lindermann, M. (2010): *Medicine And Society In Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Lopez, V. F. (1896): “Autobiografía”, *La Biblioteca* (Buenos Aires), Año I, Tomo I.

- Mármol, J. (2008): *Amalia*, Buenos Aires, Gradifco.
- Molinari, J. L. (1941): *Primeros Impresos Médicos Bonaerenses (1780-1810)*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Myers, J. (1995): *Orden Y Virtud. El Discurso Republicano En El Régimen Rosista*, Buenos Aires, Universidad Nacional De Quilmes.
- (1999): “Una Revolución En Las Costumbres: Las Nuevas Formas De Sociabilidad De La Elite Porteña, 1800-1860”, En: Devoto, F. Y Madero, M. Dirs., *Historia De La Vida Privada. País Antiguo. De La Colonia A 1870*, Tomo I, Buenos Aires, Taurus, 111-145.
- Picavet, F. (1891): *Les Idéologues, Essai Sur L'histoire Des Idées Et Des Théories Scientifiques, Philosophiques, Religieuses, Etc. France Depuis 1789*, Paris, Félix Alcan.
- Picirilli, R. (1943): *Rivadavia Y Su Tiempo*, Buenos Aires, Peuser, 2 Vols.
- Pinel, P. (1798): *Nosographie Philosophique Ou La Méthode D'analyse Apliqué A La Médecine*, París, Crapelet, 2 Vols.
- (1813): *Traité Médico-Philosophique Sur L'aliénation Mentale, Ou La Manie*, París.
- Pi-Sunyer, J. (1965): *El Pensamiento Vivo De Claude Bernard*, Buenos Aires, Losada.
- Porter, R. (2001): *Bodies Politic. Disease, Death And Doctors In Britain 1650-1900*, Ithaca, Cornell University Press.
- Quiroga, M. (1972): *La Academia Nacional De Medicina De Buenos Aires, 1822-1972*, Buenos Aires, Academia Nacional De Medicina.
- Ramsey, M. (1988): *Professional And Popular Medicine In France 1770-1830: The Social World Of Medical Practice*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Rawson, G.: *Escritos Científicos*, Buenos Aires, W. M. Jackson, S.F.
- Rejai, M. (1973-74): “Ideology”, En: Wiener, P. Ed.: *Dictionary Of The History Of Ideas: Studies Of Selected Pivotal Ideas*, New York, Charles Scribner's Sons, Vol. II, 552-559.
- Ricoeur, P. (2001): *Ideología Y Utopía*. Barcelona, Gedisa.
- Roger, J. (1971): *Les Sciences De La Vie Dans La Pensée Française Du XVIII Siècle*, Paris, Armand Colin.
- Sánchez-Garnica, D. (2005): *Filosofía Y Biología En La Obra De Claude Bernard*, Madrid, Universidad Complutense De Madrid.
- Sinding, C. (2004): “Biologie Et Médecine”, En: Lecourt (2004), 164-165.
- Ternavasio, M. (1998): “Las Reformas Rivadavianas En Buenos Aires Y El Congreso General Constituyente”, En: Goldman, N. Dir.: *Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Tomo III, Nueva Historia Argentina, Buenos Aires, Sudamericana, 161-197.
- (2002): *La Revolución Del Voto. Política Y Elecciones En Buenos Aires, 1810-1852*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Vigarello, G. (1999): *Histoire Des Pratiques De Santé. Le Sain Et Le Malsain Depuis Le Moyen Age*, París, Editions Du Seuil.
- Welch, C. (1984): *Liberty And Utility. The French Idéologues And The Transformation Of Liberalism*, New York, Columbia University Press.
- Zimmermann, E. (1994): *Los Liberales Reformistas. La Cuestión Social En La Argentina, 1890-1916*, Buenos Aires, Sudamericana-Universidad San Andrés.

SOBRE EL AUTOR

Mariano Di Pasquale: Mariano Di Pasquale está concluyendo su tesis doctoral en Historia por la Université Denis Diderot, Paris 7 y por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Es profesor e investigador del Instituto de Estudios Históricos en la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Magíster en Historia. Becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Entre sus publicaciones se destaca la compilación junto a Jaime Peire y Arrigo Amadori, Ideologías, prácticas y discursos. La construcción social del mundo cultural, siglos XVII-XIX, Caseros, EdUnTreF, 2013. Se especializa en historia intelectual y cultural en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX.